Secretaría de
Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 06-046-007

Num. Exp. Admvo. CH-331/2020

Fecha de Expedición 28 DE JULIO del 2020.

PROPIETARIO:	C. JOSE ROBERTO DE OCHOA VILLARREAL Y COP.		
RESPONSABLE DE OBRA:	C. JOSE ROBERTO DE OCHOA VILLARREAL Y COP.		
TIPO DE PERMISO:	AMPLIACION DE CASA HABITACION	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	33.23M2
		CONSTRUCCIÓN DE BARDA:	----------
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE PROFESOR FIDENCIO CAVAZOS N°108 PTE, COL. ANTONIO VILLALON		
ALINEAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Dirección de Control Urbano

Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Galán